

**CESAR CHAPARRO GOMEZ**

**Las humanidades  
en el sistema educativo español**

Separata de «REVISTA DE EXTREMADURA»  
Núm. 8 • Segunda Época • Mayo-Agosto 1992



## Las humanidades en el sistema educativo español \*

A pesar del título, nuestra pretensión no es otra que exponer unas cuantas ideas sobre la problemática general de las Humanidades en la educación en España. Para ello conviene huir de las quejas inútiles y de los optimismos irracionales, por más que ambos han sido y siguen siendo (como veremos) objeto de las columnas tipográficas y de las ondas radiofónicas.

El término «Humanidades», como todos sabemos, denota el conjunto de saberes no experimentales y técnicos que como disciplinas forman parte de los planes de estudio en las enseñanzas medias y universitarias. Pero todos sabemos también que se ha operado una reducción. Echemos la vista atrás y hagamos una pequeña historia.

El término *humanitas* aparece en lengua latina a mediados del siglo II a.C.; a partir de ahí el término hace fortuna. Sus significados son los siguientes.

En principio, alude a la ingénita inclinación de simpatía que el hombre siente hacia sus semejantes por ser todos, como él, partícipes de la misma naturaleza. *Homo sum; humani nil a me alienum puto*, dice Terencio en *Heautontimorumenos*. En principio, alude, pues, a un sentimiento de solidaridad entre los hombres.

\* El presente artículo tiene como base la conferencia pronunciada en las *Jornadas sobre las lenguas clásicas ante las Reformas* (Cáceres).

Dentro de este sentimiento de solidaridad, el grupo solidario tiende a desarrollar y ensalzar todo aquello que es propio del grupo y que le diferencia de otros grupos. Y una de las cosas que diferencian al hombre de otros grupos de la naturaleza es «el estudio de las ciencias y de las letras». De ahí que el término *humanitas* pasara a significar todo el conjunto de disciplinas científicas, históricas, artísticas y literarias que tienden a moldear y a perfeccionar el espíritu humano. En definitiva, si hubiéramos de condensar en una expresión castellana el significado del término *humanitas* ésta sería «cultura humana».

El término «humanismo» nos viene de Francia, importado, al parecer, de Alemania hacia 1876. Había aparecido como un neologismo en el Diccionario Larousse con un significado a todas luces racionalista: «deificación de la humanidad». Más tarde se vistió de un sentido histórico para expresar la corriente humanística literaria de los clasicistas del siglo XVI, por su entronque con la cultura grecolatina.

Aunque tanto en el término *humanitas* como en el de «humanismo» quedaban incluidas en principio las disciplinas científicas y literarias, lo cierto es que los saberes experimentales y técnicos o instrumentales han ido conformando una serie de disciplinas alejadas y enfrentadas a las Humanidades. A veces, ferozmente enfrentadas; con frecuencia, el afán tecnológico y científico ha comportado una deshumanización radical, con la consiguiente pérdida de aspectos esenciales en la vida del hombre (responsabilidad individual, integración de la persona humana, etc.).

Pero ¿qué situación vivimos en la actualidad? Permítasenos, a este respecto, reproducir algunos fragmentos de textos publicados en la prensa diaria. No es necesario recordar a los autores, ya que no pretendemos criticarles. Nuestro propósito no es otro que aducir algunas opiniones que sirven de justificación para el posterior comentario.

De *El Independiente*, 29 de marzo de 1990:

«Porque entre tanta hojarasca que hoy se da como noticia (noticias que mañana, muchas de ellas, pasarán al basurero de la Historia), casi se escapan cosas que, a la larga, serán decisivas. Va a llevarse al Parlamento una nueva Ley de Educación. Se reúne el Consejo de Universidades para decidir sobre los Planes de estudio de éstas.

Tales reformas, siempre en el sentido de una mayor facilidad y una mayor especialización, suelen mirarse con cansancio, casi con resignación, como se mira un fenómeno cíclico de la naturaleza. Después de todo, el destino de

muchas Ciencias no se juega en ellas; algunas, se piensa, pueden salir ganando. Pero para las Humanidades clásicas pueden ser desastrosas: siempre han perdido en todas las Reformas. Y hay un punto de 'no retorno'. Pero pueden, además, ser desastrosas para todos, en la medida en que nuestra cultura no puede desligarse de las Humanidades clásicas sin negarse a sí misma...

Pero querría ser honesto y huir de la frase simplificada de que van a suprimir el Griego y el Latín. No, no es eso. Nadie quiere hacer el papel de Amr-ibn-el-Ass o de quien fuere, nadie quiere esa responsabilidad. Hasta se ha mejorado desde los planteamientos iniciales. El problema es que esas reformas pueden dejar a las lenguas clásicas tan debilitadas, tan inoperantes, que pueden morir ya, por sí solas. Cada reforma es una sangría y no se puede seguir indefinidamente con esa terapéutica.

Otro problema es éste: es muy difícil para el público ver cómo están las cosas entre tanto fárrago oficial, tantos aplazamientos y debates, tanta verbosidad pedagógica, tantos lemas que suenan bellamente. Es también para nosotros muy difícil explicarnos. Voy a tratar de hacerlo esquemáticamente, duramente. Al comparar el estado actual y el que más o menos se prevé (el articulista hace una comparación de lo que hay en Latín y Griego con los dos años de Enseñanza Obligatoria y dos de Bachillerato, así como de la ausencia del Latín en las Historias, Filosofía y algunas Filologías, las no románicas).

Pero la biblioteca ideal dentro de la cual se ha gestado nuestro mundo y que sigue siendo una matriz creadora del mismo, está amenazada de un incendio silencioso. Las famosas reformas, que encogen cada vez más nuestra cultura (¡sólo dos años de Bachillerato!), que aíslan y especializan sin dar la base necesaria, son las culpables.

En fin, tratamos de salir vivos de ellas, a ver si algún día llega, por fin, la contrarreforma (digamos) que fuera de España ya se anuncia. No es pedir mucho».

Precisamente, de la relación entre los estudios humanísticos y el mundo de la empresa tratan dos reseñas algo más recientes y que citamos a continuación. Ambas se refieren al Congreso internacional de la Unión Latina, celebrado en Roma, en septiembre de 1990. Así, leemos en *El País* (9 de octubre de 1990):

«Las humanidades vuelven a estar en auge en esos barómetros de la sensibilidad occidental que son tan a menudo los Campus de las Universidades norteamericanas... El número de estudiantes matriculados en letras ha comenzado a ascender tras la caída experimentada al final de los años setenta. Las causas del fenómeno son diversas: existen mejores expectativas laborales para los titu-

lados en estas carreras. Los dirigentes empresariales están convencidos de la necesidad de una educación más amplia para sus empleados. Se piensa que esta clase de disciplinas ayuda a preparar a los estudiantes para la comunicación interpersonal y los aspectos analíticos de los negocios...

Asistimos pues a un importante proceso de mutación de valores de orden cultural, con seguras implicaciones en otros planos de la actividad social. Ese fervor clasicista de los escolares americanos es un síntoma elocuente del cambio que vivimos y del que también hay señales en este lado del Atlántico. Entramos en un tiempo decididamente antimítico y nada dogmático, que vuelve los ojos a lo mejor y más fecundo del pasado. Puede afirmarse que la revolución informática no va a significar el adiós a Cicerón, sino justamente todo lo contrario».

«Y del que también hay señales en este lado del Atlántico», decía el editorial citado. Y en efecto, en *Comunidad Escolar* (11 de noviembre de 1987) se puede leer bajo el título «Vuelve el latín con fuerza en Francia» lo siguiente:

«Las lenguas muertas resucitan en Francia, hasta el punto de que actualmente pasan de 445.000 los alumnos de los centros públicos y privados de Enseñanza Media que estudian Latín y Griego, lo que supone un aumento del 68,5 por 100 de los centros públicos en un plazo de sólo quince años... Entre los jóvenes —declara el decano de la Inspección General de Letras— sigue siendo vivo el interés por la Antigüedad latina o griega. Muchos eligen las lenguas antiguas para beneficiarse de una aportación sustancial en el campo de la cultura, del aprendizaje del francés y de la adquisición de métodos. El Ministerio de Educación se esfuerza por acompañar la tendencia al desarrollo de la enseñanza de las lenguas antiguas, como prueba el número de puestos de profesores especializados sacados a concurso, que ha aumentado en un 129 por 100 en 1987 respecto del año pasado»

En la revista económica alemana *Manager Magazin*, es recogida la opinión que al respecto da Egon Zehnder, renombrado asesor internacional en cuestiones de personal: «Puede sonar algo anticuado. Pero opino que una buena formación humanística básica sigue siendo un punto de partida ideal para un directivo».

Precisamente de la relación entre los estudios humanísticos y el mundo de la empresa tratan las dos recientes reseñas. Ambas se refieren al Congreso internacional de la asociación *Unión latina*, celebrado en Roma en el pasado mes de septiembre.

El País, 9 de octubre de 1990:

«Las piedras de Roma han temblado de emoción durante varios días cuando, en el fantástico palacio Barberini, en pleno siglo de la tecnología, personajes de toda Europa convocados por la asociación Unión Latina, en un congreso internacional, han hecho justicia a la que un día fuera la lengua del mundo: el latín, madre, además, de todos lo que hoy hablamos una lengua neolatina.

La ruinas de la Roma imperial levantaron con orgullo su cabeza al oír que el latín que hoy las adorna con sus inscripciones inmortales no es 'un trozo de arqueología', ni siquiera una lengua 'muerta', sino algo sin lo cual hoy Europa corre el riesgo de quedarse 'muda' y culturalmente 'empobrecida' al perder 'el instrumento del pensamiento organizado'. Quedó de manifiesto en el Congreso que hoy en la búsqueda y selección que los cazatalentos hacen para dirigentes de empresas ponen sus ojos preferentemente en gente que se haya preparado en humanidades, más que técnicos *técnicos*. Así se expresaba Luis Ruiz de Arcaute, presidente de Korn-Ferry España, S.A. y asistente al Congreso mencionado: No se lo querrá creer, pero el candidato que propuse como jefe de ventas en España de una gran multinacional era un experto en lenguas semíticas. Lo nombraron y ha sido una revelación. Un técnico, sólo técnico, un ingeniero sólo ingeniero suelen ser una pena. Ven el mundo sólo por un agujero, cuando hoy es necesaria una gran visión global de los problemas, capacidad de planificar, intuición del futuro. Estas dotes, sigue Ruiz de Arcaute, aparecen cada vez más claras en los humanistas, quienes suelen enseguida aprender a mandar, organizar y planificar. Y lo hacen con ese rigor científico que sólo el latín y su cultura saben dar, como ocurrió con los grandes juristas de la historia, ya que es sabido que el derecho representa la armonía de lo real».

Reproducimos, por último, una parte de un artículo publicado en *La Gaceta de Salamanca* (13 de noviembre de 1990):

«No nos interesa tanto resaltar aquí la capacidad mental de los dirigentes de empresa preparados en Humanidades, como la formación de nuestros estudiantes en los institutos y universidades. De estos centros van a salir no sólo los dirigentes de empresas sino, sobre todo, los hombres que van a participar en nuestra sociedad en un futuro próximo.

Cuando ya ha comenzado ese futuro, los jóvenes estudiantes haciéndose eco de la propaganda que procede muchas veces de los mismos centros de decisión estatales, posponen las opciones humanísticas a las puramente técnicas o prácticas, o a las llamadas científicas. Han sido mal informados y no se dan cuenta de que están renunciando a una formación fundamental, la de su mente y su pensamiento que les valdrá para dedicarse a cualquiera de las carreras o profesiones. Es incomprensible —termina el columnista— cómo en los

países de la reforma de la enseñanza se pretende que el latín quede reducido a la mínima expresión, ahora que en la mayor parte de los países de Europa ya están de vuelta de su snobismo iconoclasta de todo lo antiguo. Se han dado cuenta de que Europa podría perder su identidad cultural si eliminamos lo que fue la sabia de su pensamiento durante siglos: la cultura clásica».

El conjunto de textos citados puede parecer excesivo, sin embargo, permite advertir los diferentes aspectos de la problemática y entresacar de las quejas, esperanzas y optimismos ideas fecundas, dignas, sin duda, de comentario.

En primer lugar, se ha respirado en las últimas décadas (y en algunos países aún continúa respirándose) una atmósfera que no me atrevería a denominar *antihumanista*, aunque sí de relegación de lo humanístico. No es mi intención entrar en el cúmulo de razones, sociológicas y de otro tipo, que han podido intervenir en esa postración de las humanidades. Tan sólo me gustaría destacar una, por la relación que tiene con mis propuestas finales: me refiero a la clara tendencia observada en las Universidades americanas primero, y en las europeas después, a producir profesionales. Como consecuencia de la reducción de las funciones universitarias a esa sólo, se creó la especialización y las consecuencias que inevitablemente siguen: se olvida la formación de hombre como hombre y se busca la formación del especialista profesional en ramas, además, rentables para el bienestar material de la sociedad. No hace falta decir que en una situación como ésta, las primeras víctimas son precisamente las Humanidades y, dentro de éstas, las lenguas clásicas. Esa tendencia a la especialización y profesionalización en las Facultades empezó a influir sobre el bachillerato, haciendo de él la fase preparatoria de los estudios universitarios, más que el grado formativo de la personalidad del individuo.

En segundo lugar, se constata que en algunos países (hemos citado Estados Unidos de América, Francia, Alemania) el grado de apreciación de las llamadas Humanidades ha crecido en los últimos años y en concreto de las Humanidades clásicas. Pero me gustaría destacar que ese grado de apreciación viene motivado por el carácter formativo de las mentes y por el barniz que proporcionan las Humanidades y en concreto las lenguas clásicas. Es la tan traída y llevada justificación (cierta de todo punto) del aprendizaje del latín y del griego «por sus estructuras mismas, ya que constituyen elementos claves de la formación de los espíritus, por la exigencia de claridad, la riqueza de los matices en el vocabulario, la voluntad de eliminar todo tipo de ambigüedad, el ejercicio de la observación y del análisis, el trabajo sistemático y riguroso, la estimulación de la creatividad (en la traducción) y la

capacidad de expresión» ...y ese largo etcétera de razones que se resumen en que tales lenguas son un medio ideal de formación para el raciocinio y la reflexión lógica y ofrecen a la mente una flexibilidad que permite enfrentarse con éxito a distintas orientaciones de estudios.

En tercer lugar, y en el plano estrictamente teórico (todos sabemos que entre la teoría y la práctica hay a veces disyunciones), las Humanidades (hago la excepción de las lenguas clásicas), tanto desde el punto de vista general —mencionado al principio al reseñar el término y concepto de *humanitas*— como en el de las disciplinas concretas, ocupan un lugar decoroso en el articulado de la LOGSE. Estos son algunos de sus párrafos al respecto:

«El objetivo primero y fundamental de la educación es el de proporcionar a los niños y niñas, a los jóvenes de uno y otro sexo una *formación plena* que les permita conformar su propia y esencial identidad, así como construir una concepción de la realidad que *integre* a la vez el conocimiento y la valoración ética y moral de la misma» (Preámbulo, 1).

«El dominio, en fin, del acelerado cambio de los conocimientos y de los procesos culturales y productivos requiere una *formación básica*, más prolongada y versátil ... Esa misma perspectiva se pronuncia a favor de que se proporcione una formación más amplia, más general, una base más firme sobre la que asentar las futuras adaptaciones» (Preámbulo, 4).

«El sistema educativo español ... se orientará a la consecución de los siguientes fines previstos en dicha ley:

- a) El *pleno* desarrollo de la personalidad del alumno.
- c) La adquisición ... de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y estéticos» (art. 1).

«La educación primaria tiene por finalidad... la adquisición de los elementos básicos culturales»... (art. 12).

«La educación secundaria contribuirá a desarrollar las siguientes capacidades en los alumnos:

- c) Utilizar con sentido crítico los distintos contenidos y fuentes de información y adquirir nuevos conocimientos con su propio esfuerzo.
- e) Conocer, valorar y respetar los bienes artísticos y culturales.
- h) Conocer las creencias, actitudes y valores básicos de nuestra tradición y patrimonio cultural, valorarlos críticamente y elegir aquellas opciones que mejor favorezcan su desarrollo integral como personas» (art. 19).

Desde el punto de vista de las disciplinas concretas, entre las materias comunes del Bachillerato mencionadas en el artículo 27, de cinco, cuatro son humanísticas (Filosofía, Historia, Lengua castellana y Lengua extranjera).

Dijimos anteriormente «excepción hecha de las lenguas clásicas». En efecto, aparte de la mención que se hace en el artículo 21 «en todo caso, entre dichas materias optativas, se incluirán la cultura clásica y una segunda lengua extranjera», la enseñanza del latín y del griego —según proyectos— quedaría como sigue: frente a los tres años de Latín existentes (antes cinco, antes siete), uno de ellos para todos, se prevén dos en el Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales. Para el Griego, frente a dos años prácticamente para todos los alumnos de Letras, se prevén otros dos, pero opcionales frente a un campo amplio de opciones. Precisamente, en relación con este problema el Presidente de la Sociedad Española de Estudios Clásicos publicaba en *El País* (20 de noviembre de 1990) un artículo en el que con inquietud pero sin tanta acritud como en otras ocasiones valoraba la situación de la forma siguiente:

«Por otra parte, es justo decir que tras los vientos asoladores en los comienzos de nuestra reforma educativa, también aquí las cosas fueron a mejor. Se ha conseguido una *cultura clásica* en la nueva enseñanza secundaria obligatoria. Y ya que la LOGSE nada dice, tomamos la nota de la intención que se manifiesta en el Libro Blanco para la Reforma Educativa de que habrá dos cursos de latín para todos los alumnos del bachillerato de ciencias humanas y sociales.

Pero ese Libro Blanco no es sino un documento de trabajo que no obliga al ministerio ni a las comunidades autónomas: la andaluza había propuesto antes de su último cambio de gobierno ofrecer la elección entre el latín y la sociología; y tampoco eran buenas las noticias de otras. La verdad es que se palpa una inquietud muy grande.

La LOGSE, en este campo, todo lo deja para la reglamentación. Debería venir pronto para salir de esa eterna espera que desmoraliza al profesorado. Debería fijarse, como mínimo, ese programa de los dos años de latín para todos en el bachillerato de humanidades y no sólo en el territorio dependiente del Ministerio de Educación y Ciencia, sino en todas partes. ¿Para qué llamar a ese bachillerato, si no, de humanidades? ...

Pues si la LOGSE dice que el bachillerato hará «dominar los conocimientos fundamentales ... de la modalidad elegida», esto no se cumplirá si en la modalidad de humanidades no se incluyen el griego y el latín de un modo efectivo, no sólo nominal. Se trata simplemente de asegurar que queden en una situación en que tengan alumnos —no todos, un número digno— y en que cumplan su función.

Creo que basta esto para exponer lo esencial de lo que llevamos diciendo. Se ha progresado, ciertamente, desde situaciones de completo pesimismo;

pero habría que llegar ya, de una vez, a una solución. El tema tiene suficiente importancia para toda la cultura española como para que sea estudiado a fondo, sin improvisación, en los más altos niveles de nuestro Gobierno».

Si la LOGSE, aunque escasa, hace alguna mención de los conocimientos humanísticos, la LRU (como era de esperar por la índole de la ley) tan sólo hace un par de menciones interesantes para nuestras reflexiones. En el preámbulo se afirma: «Esta necesaria reforma universitaria deriva, en primer lugar, del número creciente de estudiantes que exigen un lugar en las aulas, bien para su formación profesional, bien simplemente para satisfacer un creciente y loable interés por la cultura en sus diversas formas». Y más adelante, preámbulo y art. 1 se dice: «Así pues, el desarrollo científico, la formación profesional y la extensión de la cultura son las tres funciones básicas que de cara al siglo XXI debe cumplir esa vieja y hoy renovada institución social que es la Universidad española».

La elaboración de los planes de estudio universitarios, ya iniciada, así como la creación de nuevas titulaciones, abre una puerta de esperanza a la revalorización de las Humanidades, adaptando sus *curricula* a las necesidades sociales. Precisamente es en este campo en el que, en nuestra opinión, hay que hacer hincapié; para ello hay que hablar de la *Función de las Humanidades en la sociedad*.

#### FUNCION DE LAS HUMANIDADES EN LA SOCIEDAD

Se trata de una declaración de principios, de una reivindicación exacta y justa, sin complejos, para que no se nos convierta de pronto en unos socialmente «inútiles» o culturalmente «elegidos». Estos podrían muy bien ser los puntos concretos de la reivindicación (están entresacados y ahormados de las notas tomadas en unas reuniones de Decanos de Facultades de Letras de todo el Estado español):

1.º La formación humanística y crítica que se imparte en los Centros de Letras constituye un fin en sí misma, indispensable para la formación integral del estudiante y del ciudadano; es un bien cultural necesario e indispensable, que no puede valorarse en función de la rentabilidad económica inmediata.

2.º Es función de la Universidad la creación, desarrollo, transmisión y crítica de la cultura (L.R.U., art. 1a). La Universidad, por ello, ha de garantizar que esa función se desempeñe como una práctica rigurosamente profesional; en contrapartida, la Universidad ha de contar con las dotaciones económicas y humanas que le permita preparar a esos profesionales, para los que han de reservarse los puestos de trabajo relacionados con el mundo de la educación y la cultura.

3.º Contra lo que con frecuencia se supone, la inversión en el desarrollo de los estudios humanísticos puede ser rentable, cultural y económicamente. Frente a nuestra aún escasa capacidad para competir en el desarrollo científico y técnico con los países avanzados, nuestro patrimonio cultural constituye siempre una oferta de interés indiscutible.

4.º El desarrollo tecnológico no está reñido con la cultura: debería redundar en la disponibilidad cada vez mayor de tiempo libre, aprovechable para el enriquecimiento cultural del individuo o ciudadano. La rentabilidad económica y social de los estudios humanísticos depende, en buena medida, de que mejore la calidad de las enseñanzas que ahora se imparten y, sobre todo, de que se aprovechen las posibilidades que ofrece la sociedad actual.

5.º En la necesidad de reivindicar la profesionalidad y rentabilidad social de los estudios de Letras, es imprescindible la presentación de aquellas actividades y posibilidades hoy sin potenciar, olvidadas, ignoradas y en muchas ocasiones —por intrusismo tácitamente aceptado— hurtadas. Estas son algunas de ellas:

- a) La docencia y didáctica en las Enseñanzas Medias, Escuelas Universitarias, Facultades, etc...
- b) La gestión del patrimonio histórico-artístico y cultural.
- c) La actividad concerniente al mundo de la difusión cultural.
- d) Las acciones que se desarrollan en el área editorial, de traducción, etc...
- e) La gestión y presencia de y en Archivos, bibliotecas, museos, centros de información y documentación.
- f) La actividad perteneciente a los Medios de comunicación (mensajes publicitarios, informativos, etc.).
- g) La investigación de la lengua y sus aplicaciones ante los medios de comunicación social y el ámbito de la informática.

- h) La potenciación de las lenguas y culturas clásicas, como fundamento y parte de nuestra tradición cultural.
- i) La potenciación, igualmente, de la política cultural de España en el exterior.
- j) El análisis de las repercusiones sociales de las nuevas tecnologías.
- k) La conservación, investigación y creación de bienes culturales.
- l) La investigación y difusión de la cultura popular, como parte fundamental de nuestro patrimonio histórico, artístico y literario.

Estas posibilidades y actividades (como otras muchas más, han de convertirse en propuestas concretas, realizables en nuestros Centros Humanísticos, asumidas y reivindicadas desde la más estricta profesionalización por los capacitados para su desempeño. Y si este planteamiento se considera teórico o utópico, podríamos ahondar, por ejemplo, en el desarrollo del punto i), anteriormente mencionado. ¿Qué pueden hacer los Centros de Letras o Humanidades en la potenciación de la política cultural de España en el exterior? Desde la revisión de los programas de formación y reclutamiento de nuestros diplomáticos y del personal de nuestras Embajadas y Consulados con el fin de incluir titulados en Humanidades en las plantillas correspondientes, hasta la generalización y multiplicación de los Institutos españoles en el extranjero como instrumentos de difusión cultural y de formación de españoles y nativos en áreas de hispanismo, sin olvidar la presencia de nuestros licenciados en las oficinas de turismo españolas en el exterior o la orientación más precisa que exige nuestra relación con Iberoamérica.

En fin, mucho campo por delante. Quizás a ello se refiriese una autoridad del Ministerio de Educación y Ciencia, cuando en marzo del 87, ante las muestras de desasosiego que desde distintos ámbitos de los enseñantes de Humanidades se producían, contestó: «Antes de responder al núcleo de su comunicación debo manifestarles no obstante que no comparto en modo alguno su diagnóstico acerca de *las preocupantes perspectivas de futuro que se ciernen sobre las Humanidades*. Las Humanidades en España deben ver asegurado su papel y prestigio tanto en el ámbito de la enseñanza como en el de la investigación. Estoy convencido de que tanto el futuro diseño curricular de las Enseñanzas Medias como la Reforma de los Planes de Estudios Universitarios desmentirán cualquier previsión pesimista. Es más, de la formación interdisciplinar que debe caracterizar la reforma de las enseñanzas universitarias se deduce que serán numerosos los estudiantes de

Ciencias Experimentales o de Enseñanzas técnicas que disfrutarán de la posibilidad de cursar materias formativas de Humanidades o Ciencias Sociales acogiéndose a la optatividad de los futuros planes de estudio». Hasta aquí las palabras de la autoridad ministerial.

Bien está que en previsión de que las palabras y deseos del Ministro (ésta era la autoridad) no lleguen a cumplirse, los que nos dedicamos al estudio, enseñanza y difusión de las Letras o Humanidades no nos conformemos con apadrinar ese barniz cultural, supuestamente «formativo», de ser ocupadores del tiempo libre y hasta de la tercera edad y reivindicemos profesionalmente las parcelas de nuestro conocimiento y estudio, que por haber sido tan integrales y generales las asumió todo el mundo, sin la preparación debida.

CESAR CHAPARRO GOMEZ  
Universidad de Extremadura



